



ACTA DE AYUNTAMIENTO

XXVI SESIÓN ORDINARIA

En Ziracuaretiro Michoacán de Ocampo, siendo las 18 horas Con 12 minutos del día 23 de mayo del año 2022, se sitúa reunión ordinaria de Ayuntamiento en la sala de sesiones" Adrián Quintana" de esta Presidencia Municipal a los ciudadanos: Lic. Itzel Gaona Bedolla, C.P. José León Aguilar, C. Itzel Mendoza Pérez, C. Juana García Chávez, C.P. Genoveva Madrigal guido, Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce, José Moisés Pérez López, Lic. Romel René García Monroy y él C. Antonio Juárez Farías los antes mencionados en su calidad de presidenta municipal, síndico y regidores respectivamente, asistidos por el Lic. César Trinidad López, como secretario del honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro, para tratar el siguiente

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la sesión
3. Presentaciones promoción en su caso del orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
5. Información del estado que guarda el proceso de demanda en contra del H Ayuntamiento.
6. Propuesta de modificación de comisiones del H Ayuntamiento.
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la nomenclatura para la comunidad de la ciénega.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación para descuentos del "FORTAMUN" para programa de fortalecimiento para la paz 2022".
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Punto número 1. El secretario del honorable ayuntamiento realiza el pase de lista, estando presentes todos y todas las integrantes de Cabildo.

Punto número 2. Una vez verificado el quórum legal, la Lic. Itzel Gaona Bedolla como procede a declarar la instalación de la vigésima sexta sesión ordinaria de ayuntamiento siendo las 18 horas con 12 minutos del día lunes 23 de mayo del año 2022.

Punto número 3. El Secretario del honorable ayuntamiento da lectura al orden del día de la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento, Cómo que se somete a votación, es aprobada por unanimidad de los integrantes del honorable Cabildo.



Punto número 4. El secretario del honorable Ayuntamiento da lectura al acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad y firmada por cada uno de los y las integrantes de Cabildo.

Punto número 5. El Secretario del honorable Ayuntamiento da lectura al punto número 5 cinco que hace referencia al Estado que guarda la demanda interpuesta por los regidores en contra del ayuntamiento, le otorga el uso de la voz a la Lic. Itzel Gaona Bedoya quien después de dar un informe previo de la situación el secretario dar lectura a los escritos presentados mismos que se anexan al final de la presente acta para su constancia.

Punto número 6. Hace uso de la voz la presidenta municipal para presentar la propuesta de modificación de algunas comisiones del ayuntamiento de Ziracuaretiro, por lo que la regidora María del Rosario Vega Ponce, quien recomienda realizar las modificaciones al punto del orden del día para que de la siguiente manera: Presentación y aprobación para las modificaciones de las comisiones del H Ayuntamiento: Por lo que se somete a votación y por unanimidad se aprueba la modificación al punto número 6 del presente orden del día.

Dando continuidad al punto número 6, la presidenta propone que la regidora Genoveva Madrigal guido tome la titularidad de la comisión de Educación, tu cultura, turismo, tecnología e Innovación coma aunado a las comisiones que ya preside, por otro lado, pide que el C. Antonio Juárez Farías la comisión de juventud y deporte, por lo que procede a someter a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto número 7. Por unanimidad de los integrantes de Cabildo se solicita y aprueba posponer presente punto para la siguiente sesión ordinaria.

Punto número 8. hace uso de la voz la presidenta municipal, quien solicita el permiso de Cabildo para ceder el uso de la voz a la tesorera municipal quien explica de manera detallada el punto en cuestión y comparte:

- Fortalecimiento para la paz por un monto total de 4,888,681.16
- Aportación del ayuntamiento 30% 1,466,604.00
- Aportación del estado 70% 3,422,076.81

Los descuentos que se realizarán por la secretaría de finanzas del FORTAMUN serán por un período de 7 meses descontando la cantidad de \$209,514.91 de manera mensual, hasta completar la aportación municipal.

Dichos descuentos serán a partir del mes de junio y hasta diciembre del año 2022.



Por lo que somete a votación la anterior para dicho descuento ante Cabildo, mismo Qué es aprobado por unanimidad.

Punto número 9. Al no haber asuntos generales pasamos al último punto de la sesión.

Punto número 10. Hace uso de la voz la presidenta municipal, la Lic. Itzel Gaona Bedolla, quién siendo las 7:40 siete horas con cuarenta minutos del día lunes 23 veintitrés de mayo se declara clausurada la vigésima sexta sesión ordinaria de Cabildo.

-.Firmado.-

Lic. Itzel Gaona Bedolla presidenta municipal

Secretario del H Ayuntamiento

Síndico municipal

Regidores:

L.E. María del Rosario Vega Ponce

Romel René García Monroy

Rosa Itzel Mendoza Pérez

José Moisés Pérez López

Genoveva Madrigal guido.

-

